

EL DOCUMENTO DESTACADO



Enero de 2016



© SELECCIÓN DOCUMENTAL Y TEXTOS: J. Ramón Barroso Rosendo

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

Cádiz, Enero de 2016



EL DOCUMENTO DESTACADO

2016/ Enero

Canciones populares de la provincia de Cádiz

El cancionero provincial de la Sección Femenina



Boceto de traje típico gaditano.



Grupos provinciales de coros y danzas.

La Sección Femenina

La Sección Femenina se creó en 1934 dentro de Falange Española. Al fundarse, sus afiliadas eran siete pero en octubre de 1936 estaba ya organizada en 34 provincias y contaba con 300.000 adscritas, número que aumentó a lo largo de la guerra.

Desde el principio se encargó de desempeñar una tarea social y asistencial en la retaguardia, aunque subordinada a la jerarquía masculina de su partido. Estas tareas empezaron siendo de asistencia a los presos y heridos, costura y bordado de los uniformes, y culminaron en el Auxilio Social, con la asistencia a la infancia, necesitados, comedores infantiles, hospitales, maternidad, guarderías, asilos de ancianos etc...

Tras los Decretos de unificación de 31 de julio de 1939, se convierte en un servicio más, bajo el nombre de Sección Femenina, de la nueva Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista. En el artículo 25 de ese Decreto se establece la existencia de Delegados Provinciales y locales de la rama femenina, aunque actuando siempre bajo la disciplina política de los Jefes Provinciales del Movimiento.

En principio, sus objetivos eran “la formación política y social de las mujeres españolas”. El 28 de diciembre de 1939 se le encomienda a esta Sección el “Servicio Social de la Mujer”. Una prestación obligatoria para todas las mujeres solteras y útiles comprendidas entre los 17 y 35 años que no estuvieran empleadas en el servicio público, para cuya organización se creó la Delegación Nacional de Auxilio Social. El cumplimiento obligado de este servicio se mantuvo hasta el mismo momento de la desaparición de la Sección Femenina.

Por el anterior Decreto se institucionalizó formalmente el papel a desempeñar por la Sección Femenina en el nuevo estado de la posguerra: la formación política y social de las mujeres españolas en orden a los principios de la Falange, y de manera particular, en la formación para el hogar y la educación física. La educación de la mujer fue otro de los objetivos. A principio de 1938 la Sección Femenina cuenta con escuelas nocturnas para mujeres analfabetas y semianalfabetas, de las que años más tarde surgirán las Cátedras Ambulantes a semejanza y salvando las distancias de las Misiones pedagógicas de la República.

La militancia política de la Sección Femenina queda confirmada por el esfuerzo en la formación de cuadros de dirección, creando escuelas de mandos en distintas localidades.

No sufrirá grandes cambios su organización en las sucesivas reformas del Movimiento (años 1968 y 1970), hasta su extinción por el Decreto Ley de 1 de abril de 1977, por el que se hicieron desaparecer los órganos del Movimiento Nacional. La Sección Femenina fue transferida a la Administración Central, integrándose sus funciones en la Dirección General de Promoción General y de la Mujer, dentro de la Subsecretaría de Familia, Juventud y Deporte del Ministerio de la Presidencia.

Coros y Danzas de la Sección Femenina:

En 1938 se crea la Regiduría de Cultura y en 1939 se decidió organizar grupos de Coros y Danzas para la concentración de Medina del Campo, al tiempo que se organizó un Curso Nacional de Pedagogía de la Música en Barcelona.

En 1939 se abrieron 1.017 escuelas para adultas, más tarde Escuelas de Hogar, en las que estaba presente la enseñanza de canciones regionales.

El primer cometido del Departamento de Música, dentro la Regiduría de Cultura, fue organizar cursos de instructoras de música, que dirigidos por el maestro Benedito, se organizaron en varias ciudades, con la segunda intención de formar un coro. Estos cursos se repitieron varios años y en varias localidades e incluían materias como pedagogía musical, folklore, práctica coral y polifónica.

Aparte de la formación de coros (nacional, provinciales y locales) el Departamento de Música tenía el cometido de la investigación folklórica. Para ello las instructoras musicales graduadas en los cursos tenían encomendada la tarea de recorrer su provincia recopilando todo tipo de información con el objeto de establecer un repertorio típico de cada lugar, para ello debían seguir unas normas fijadas por el Departamento.

Las instructoras estaban encargadas de recoger las melodías y trasladarlas al pentagrama, mandando una copia a la Delegación Nacional, Sección de Música, acompañada de cuanta información pudiesen recopilar. A partir de 1939 se propone nombrar en las delegaciones asesores musicales de reconocido prestigio, y a su vez se debía formar instructoras musicales para extender las actividades por los pueblos.

En los primeros años 40 se pusieron en marcha concursos provinciales, regionales y nacionales para los grupos de coros y danzas.

La manera en la que se recopilaba el folklore

En teoría existían unas directrices generales para la recogida de datos en toda España que se dictaban desde la Regiduría de Cultura de la Sección Femenina. Debían de reunir las manifestaciones folklóricas propias de su provincia y recogerlas en su propio ambiente. Aunque había algunos criterios objetivos para la recogida de datos, esta dependía también de la voluntad de las delegadas provinciales y locales, esto hacía que hubiese desigualdad en la recogida de datos entre unas provincia y otras. Además esto se sumaba a la escasa dotación presupuestaria y por consiguiente de personal, cosa que a veces se suplía con el apoyo de las Cátedras Ambulantes y de voluntarias. En algunas provincias se contó con aportaciones económicas particulares, sobre todo en aquellas en las que el tema nacionalista estaba más presente, lo que aumentó la desigualdad entre las provincias.

La recogida de datos

En una primera fase las delegadas locales debían recoger información de las manifestaciones folklóricas de cada pueblo y trasladarlas a las Regidoras Provinciales. Lue-

go se trasladaba un equipo de dos o tres personas a la localidad, quienes recogían todo tipo de datos de la danza, villancico o canción. Una de estas personas era una profesora de música que debía recoger los ritmos y hacer la partitura. Finalmente el equipo cumplimentaba unas fichas que respondían a un modelo normalizado a nivel nacional. La ficha se mandaba acompañada de la partitura, la letra, boceto del traje típico si fuese necesario, etc..

En los pueblos se solía recoger los testimonios orales de los más ancianos de oído, hasta que en los años 60 y 70 llegaron los magnetofones. Redactadas las fichas se mandaban a la Regiduría Central de Cultura, quedándose una copia en la provincia.

Los concursos en sus fases provincial, regional y nacional fueron un acicate para la recopilación del folclore, ya que los grupos tenían que preparar un repertorio de piezas para participar en estos.

Sobre el rigor de la investigación hay que decir que una vez hecho el trabajo de campo la documentación se enviaba a la Regiduría Central de Madrid, donde se contaba con el asesoramiento del Maestro Rafael Benedito o de García Matos. También en algunas provincias se cuenta en determinado momento con el asesoramiento con personas de contrastada formación musical o expertos en folclore.



Grupo provincial de Coros y Danzas de la Sección Femenina

Canciones populares de la provincia de Cádiz en el fondo de la Sección Femenina:

Siguiendo las directrices de la Regiduría Central de Cultura la Delegación Provincial asumió la tarea de recoger el acervo cultural de las distintas localidades de la provincial. Para ello se recopilaron danzas, canciones y villancicos, siguiendo la manera de agrupar las piezas como nos ha llegado a nosotros. Para las danzas se recopilaba la información con respecto a su origen, vigencia, manera de ejecutarla etc.. Se recopilaba la música, que en la mayoría de las ocasiones era necesario trasladar al pentagrama, los pasos a ejecutar y la indumentaria con la que se interpretaba. Esto dio a lugar a que se empezara a recoger el traje típico de cada localidad.

Los villancicos se recogieron por otro formando dos volúmenes de canciones populares y dos de villancicos. En esta ocasión recogemos solo las canciones populares, dejando los villancicos para un posterior estudio.



Los grupos de coros y danzas y su implantación en la provincia.

La recogida de datos : Ficha modelo:

Para la recogida de datos se usaba una ficha modelo de la que era necesario cumplimentar, entre otros, los siguientes apartados:

- Provincia a la que pertenece la canción.
- Título.
- Recogida en.. (localidad).
- Recogida por.. (nombre y apellidos de quién la recogió) y fecha.
- Antecedentes de la canción (antigüedad y cuantos datos sean interesantes para su estudio).
- Valor artístico.
- Valor folklórico.
- Armonizada a _____ voces. Por_____.
- inédita o publicada en algún catálogo.
- Programa en que fue incluida.
- Asunto de que trata la canción (Si es de cuna, de campo, humorística, etc..).
- Observaciones.
- Fecha, firma de la persona que la recogió y cargo que ocupa.

La ficha además añadía papel pautado donde se anotaba la letra y la música. En el periodo de recogida de los datos que nos han llegado, desde los años 40 hasta finales de los 70, se fueron encuadernando fichas, formando volúmenes con la intención posiblemente de editarlos algún día.

Por otro lado en la Delegación Provincial se contó con el asesoramiento de expertos en folclore, más adelante reproducimos la nómina de expertos colaboradores en los años 70. También se contó con expertos en música, que eran quienes armonizaban las piezas: Entre otros estaban: M^a Luisa Quirell, Vicente Sarasa o el Maestro Escobar.





INFORME QUE DEBE ACOMPAÑAR A CADA CANCION

Provincia que envía la canción Cádiz
Provincia a que pertenece la canción (1) Aldea de la Muela (Algodouales) Cádiz
Título de ésta (2) "La Bauba"
Recogida en (3) Aldea de la Muela (Algodouales)
Por (4) Juán Muñoz Fecha: Mes _____ día _____ año _____
Antecedentes de la canción (5) No se sabe con exactitud la antigüedad pero se cantan los más ancianos de la localidad de donde se ha recogido. Suele cantarse en columpios siendo muy popular en esta Aldea.
Valor artístico (6) Buena por su popularidad y belleza de melodía
Valor folklórico Buena
Armonizada a 2 voces. Por M^a de Carmen Gaxaro.

Inédita o publicada en algún periódico. (Si es así, indicar en cual.) Inédita

Programa en que fue incluida: Mes, día y año Concurso Selección R. y D. Febrero 1960
Asunto de que trata la canción (7) Amorosa

Observaciones: _____

Fecha de envío a la Nacional: Mes Febrero día 2 año 1960

Firma de la persona que la recogió,

Juan Muñoz

Firma de la Regidora Provincial de Cultura,

[Firma]

Cargos que ocupan _____

- (1) Si no se sabe exactamente a qué provincia pertenece, se dirá de dónde se cree es originaria.
- (2) Si el título exacto no se conoce, se anotará la primera estrofa de ésta.
- (3) El pueblo o ciudad donde ha sido recogida.
- (4) Nombre y dos apellidos de quien la recogió.
- (5) Se indicará antigüedad donde se recuerda haberla escuchado por vez primera, y cuantos datos sean interesantes para su estudio.
- (6) Debe tenerse en cuenta que la canción puede tener una gran belleza musical y no ser folklórica.
- (7) Si es de cuna, de campo, humorística, etc.

Aldea de la Muela.

La Bamba.

(Cádiz.)

Handwritten musical notation for the first part of the song. It consists of three staves. The first staff is a treble clef with a 2/4 time signature. The melody is written with eighth and sixteenth notes, including triplets. Below the first staff, the lyrics are written in Spanish: "¿Aes t'ia quiel na va li to la huel ga de lus mu". The second staff continues the melody with similar notation. Below it, the lyrics are: "je res la que no se ca saes tea no que vuel vael á no que". The third staff includes fingerings (1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°) above the notes. The lyrics are: "vie me. La de jo. ¡¡ Ay ya yay!!".

<p>2° La niña que está en la bamba se le ha caído el volante no lo quiere recoger por que está el diablo delante.</p>	<p>3° La niña que está en la bamba es mi prima y no me pesa yo la quisiera llevar de corona en la cabeza.</p>
---	---

<p>4° Hasta tu le quitaste a la rancia el color a la nieve la blancura a mi amante el corazón.</p>	<p>5° Otra bamba y otra bamba y otra bamba que son tres caramba con tantas bambas y el columpio por hacer.</p>
--	--

6°
Ay hasta el corazón me duele
de darte buenos consejos
tu no los quieres tomar
por imposible te dejas.
¡¡ Ay ya yay!!

- A N E X O - I -

(Escrito de 27-9-79
Direc. Gral. de Música).

RELACION DE PERSONAS QUE HAN REALIZADO TRABAJOS SOBRE EL FOLKLORE DE LA PROVINCIA

NOMBRE Y APELLIDOS	TITULACION	ESPECIALIZACION
D. Juan Franco Martínez (Seudónimo "Juan de la Plata")	- Funcionario Municipal de Jerez de la Frontera Director de la Cátedra de Flamencología	- Historia en general del Flamenco. - Cante, baile y guitarra. - Comentarista y conferenciante de estos temas. - Autor del libro "Flamenco en Jerez 1961, y en colaboración con D. Domingo Manfredi, publicado por EVEREST "Arte Flamenco".
D. Antonio Murciano (Arcos de la Frontera)	- Licenciado en Derecho.	- Poeta, letrista, investigador y recopilador de temas flamencos, conferenciante y escritor sobre el Folklore andaluz.
D. Fernando Quiñones (Chiclana y Madrid)	-	- Escritor y poeta. Temática general sobre el flamenco, que trata en su reciente obra "Libro de los Andaluces". Conferenciante e historiador del Flamenco.
D. Carlos Murciano (Arcos y Madrid)	- Ejecutivo de R.C.A. (Española)	- Poeta, investigador, escritor y conferenciante de temas flamencos
D. Domingo Manfredi Cano (JEREZ)	-	- Conferenciante y escritor de temas flamencos.
D. Venancio González (Cádiz)	- Doctor en Medicina	- Historiador de danzas. Investigador y conferenciante de temas folclóricos.
D. Luis Benítez Carrasco (Cádiz)	- Abogado	- Historiador. Conferenciante. Temas: Relaciones e influencias entre el el folklore gaditano y el Hispanoamericano.
D. José María Pomán (Cádiz)	- Escritor	- Historiador de Danzas.

- A N E X O - I -

Hoja 2ª

NOMBRE Y APELLIDOS	TITULACION	ESPECIALIZACION
✕ D. Augusto Conte Lacave (Cádiz)	- Licenciado (Fallecido)	- Historiador del Traje.
D. Rafael Parodi Cebada (Cádiz)	- Profesor de Dibujo	- "
✕ D. Miguel Martínez del Carro (Cádiz)	- Profesor de Historia (Fallecido)	- "
D. Jesús de la Cuevas (Arcos de la Frontera)	- Abogado y Escritor	- Conferencias s/. Temas diversos sobre el Folklore gaditano.

Canciones típicas y populares recogidas en la Provincia de Cádiz:

Título	Localidad	Inédito o publicado
Anda morena	Alcalá de los Gazules	Inédita
Canta el jilguero	Alcalá de los Gazules	
¿De donde vienes chiquilla?	Alcalá de los Gazules	Inédita
Doña Cotufina	Alcalá de los Gazules	Inédita
En la Plaza Moleta	Alcalá de los Gazules	Inédita
Junto a la mar	Alcalá de los Gazules	Inédita
La gerigonza	Alcalá de los Gazules	Inédita
Los ruiseñores	Alcalá de los Gazules	
Olé, olé saca esa niña a bailar	Alcalá de los Gazules	Inédita
Soy la reina de los mares	Alcalá de los Gazules	Inédita
Úrsula	Alcalá de los Gazules	Inédita
Vamos niñas a la rueda	Alcalá de los Gazules	Inédita
Espejo de cristal fino	Algar	Inédita
La mona	Algeciras	Inédita
Fandango de Algodonales	Algodonales	
La bamba (Aldea de La Muela)	Algodonales	Inédita
Palomita blanca	Barrios, Los	Inédita
A la mar no le tires	Cádiz	
Canción de columpio	Cádiz	
Canción de mecedor	Cádiz	
De tu ventana a la mía	Cádiz	
El martirio de Santa Catalina	Cádiz	
El sereno de mi calle	Cádiz	
El tripili	Cádiz	
En Cádiz hay una niña	Cádiz	
Estaba la pastorcita	Cádiz	
Gracia	Cádiz	
La torre	Cádiz	
Los anticuarios	Cádiz	
Manué	Cádiz	
Mari Rosa	Cádiz	Inédita
Rita	Cádiz	

Título	Localidad	Inédito o publicado
Tango de la Tía Norica	Cádiz	Inédita
Un calderero me ronda	Cádiz	
Una vieja que en Granada	Cádiz	Inédita
Yendo por un caminito	Castellar de la Frontera	Inédita
Cantiña	Chiclana de la Frontera	Inédita
De tu puerta a la mía	Chiclana de la Frontera	Inédita
El cebollinero	Chiclana de la Frontera	Inédita
El pájaro	Chiclana de la Frontera	Inédita
El pajarito	Chiclana de la Frontera	
Pajarillo tu que al alba	Chiclana de la Frontera	Se desconoce
Que bonitas hijas tengo	Chiclana de la Frontera	Inédita
Adelancha	Grazalema	Inédita
Anda diciendo tu madre	Grazalema	Inédita
La bata	Grazalema	Inédita
El cura	Grazalema	Inédita
En mi vida he visto yo	Grazalema	Inédita
La feria	Grazalema	Inédita
La farolera	Grazalema	Inédita
Las glorias de Teresa	Grazalema	Inédita
Marinerito	Grazalema	Inédita
Que lindo pelo llevas	Grazalema	Inédita
Coplas de San Antonio	Jerez de la Frontera	
Anda diciendo tu madre	Jimena de la Frontera	Inédita
El cura	Jimena de la Frontera	
El estanquero	Jimena de la Frontera	Inédita
El pañuelito rojo	Jimena de la Frontera	Inédita
La capa	Jimena de la Frontera	Inédita
Las horas	Jimena de la Frontera	Inédita
Tío pelacaña	Jimena de la Frontera	Inédita
A la nanita, nanita	Medina Sidonia	
Al pasar por Toledo	Medina Sidonia	Inédita
¡Ay Lolita!	Medina Sidonia	Inédita
La sirenita	Medina Sidonia	

Título	Localidad	Inédito o publicado
Por la calle de Madrid	Medina-Sidonia	
Un capitán sevillano	Medina-Sidonia	
Isabel de Borbón	Paterna de Rivera	Se desconoce
Pajarillo que cantas en la laguna	Paterna de Rivera	Inédita
Peteneras	Paterna de Rivera	
La alondra mañanera	Puerto de Santa María, El	
La escuadra de Cervera	Puerto Real	
El sorongo	San Fernando	
¡Ay! Chumbara	San Roque	
Cuqui cucaña	San Roque	Inédita
En el jardín del Rey	San Roque	Inédita
Isabelita	San Roque	Inédita
La jaula de mi cotorra	San Roque	Inédita
Mirufí, mirufá	San Roque	Inédita
Niña si quieres saber	San Roque	Inédita
Pinocho	San Roque	Inédita
Por allí vienen los niños	San Roque	Inédita
En Madrid hay un palacio	Ubrique	Inédita
Marinerito	Ubrique	
Me gusta la gasolina	Ubrique	Inédita
Romance de la cautiva	Ubrique	
La dama y el pastor	Villaluenga del Rosario	

Ficha Descriptiva:

Código de Referencia: ES. 11080.AHPCA / 1.1.5.1.1.1.3//Delegación Provincial de la Sección Femenina. Cajas 13.326, 13.327 y 13.328.

Título: Partituras de canciones populares.

Fecha: 1948-

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta.

Volumen y soporte: 3 cajas.

Productor: Delegación Provincial de la Sección Femenina. Regiduría de Cultura.

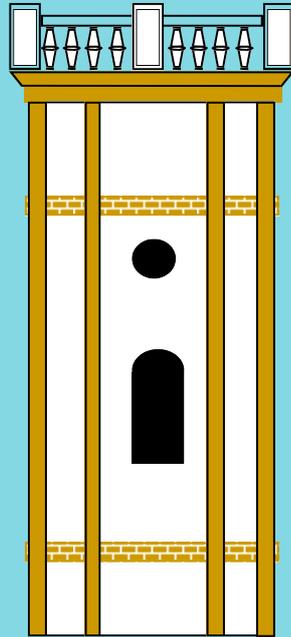
BIBLIOGRAFÍA.

- Casero, Estrella: “*Los Coros y Danzas de la Sección Femenina: teoría y práctica*”. En “*Cairón: Revista de Ciencias de la danza*”. N° 1 1995, págs. 65-72.
- Casero, Estrella: “*La España que bailó con Franco: Coros y Danzas de la Sección Femenina*”. Madrid: Nuevas Estructuras, 2000. ISBN: 84-95466-05-8.
- Narváez Alba, Virtudes: “*Tradiciones al son de la Falange : los coros y danzas de la Sección Femenina*”. Ubi sunt? . N° 21, 2007, págs. 81-89.
- Palacios Bañuelos, Luis: “*Mujeres de España : su labor asistencial, social y cultural*”. La Albolafia : revista de humanidades y cultura, n° 1, 2014, págs. 147-176.
- Suárez Fernández, Luis: “*Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*”. 2ª ed. Madrid: Nueva Andadura, 1993. ISBN: 84-604-4605-0.
- VV.AA.: “*La labor formativa desarrollada por la Sección Femenina de Falange en la preparación de sus mandos e instructoras durante el período franquista*”. En *Historia de la Educación: Revista interuniversitaria*, n° 27, 2008, págs. 347-365.

Enero 2016



**El Documento Destacado es una iniciativa del
Archivo Histórico Provincial de Cádiz para difundir
sus fondos.**



ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

C/ Cristóbal Colón, 12 11005 CÁDIZ

Tlfno.: 956 203 351

<http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/archivos/ahpcadiz>

